

Circular Nº 76 Temporada 2022/23

CLASIFICACIONES PROVISIONALES DE INFANTILES DE PREFERENTE DISTRIBUCIÓN PROVISIONAL DE LOS EQUIPOS CLASIFICADOS PARA DISPUTAR Y TORNEO DE CAMPEONES DE INFANTILES PREFERENTE TEMPORADA 2022/2023

Preámbulo

El Reglamento General Deportivo de la Federación Canaria de Fútbol (RGD. FCF.) en su artículo 6 establece como derechos de los clubes, entre otros, los siguientes:

- Participar en las competiciones y actividades oficiales que organicen o autoricen las Federaciones Interinsulares y la Federación Canaria de Fútbol.
- Elevar ante los órganos competentes las consultas, reclamaciones o peticiones que convengan a su derecho o a su interés, e interponer los recursos que procedan.

El Reglamento de Régimen Disciplinario de la Federación Canaria de Fútbol (RRD. FCF.) en su artículo 14 dispone como una de las funciones del Comité´ de Competición y Disciplina Deportiva en sus apartados h), i), j):

14.h RRD. FCF.) Resolver, también de oficio o por denuncia o reclamación, cualesquiera cuestiones que afecten a la clasificación final y a las situaciones derivadas de la misma, como ascensos, descensos, promociones y o derechos a participar en otras competiciones.

14.i RRD. FCF.) Resolver acerca de quien deba ocupar las vacantes que se produzcan en las distintas divisiones por razones ajenas a la clasificación final, en los casos y forma que prevé el presente reglamento.

14.j RRD. FCF.) Cuanto en general afecta a la competición sujeta a su jurisdicción.



Por ello, el Juez Único del Comité de Competicion y Disciplina Deportiva de la Federación Canaria de Futbol aprobó, de acuerdo con lo dispuesto en la circular número 20 de la presente temporada, la publicación de la presente circular con las clasificaciones provisionales del campeonato de liga de infantiles de preferente y la composición provisional de los equipos clasificados para disputar el campeonato dl torneo de campeones de infantiles de preferente.

1.- Clasificaciones provisionales de Infantiles de Preferente grupo I.

EQUIPOS	JUG.	GAN.	EMP.	PER.	G.F.	G.C.	PUNTOS	COEF.
C.D. Tenerife	26	26	0	0	150	9	78	3.000
			_	_		_	-	
U.D. Longuera Toscal / A	26	19	3	4	117	43	60	2.308
C.D. Laguna / A	26	16	5	5	87	59	53	2.038
At. Barranco Hondo / A	26	14	5	7	59	33	47	1.808
C.D. Ofra / A	26	13	7	6	60	36	46	1.769
U.D. Andenes / B	26	13	2	11	74	61	41	1.577
C.D. Santa Úrsula / A	26	12	4	10	67	45	40	1.538
C.F. Jvt. Laguna / A	26	10	7	9	64	67	37	1.423
Florida C.F. / A	26	9	6	11	53	65	33	1.269
E.M.F. Matanza Culegas	26	9	5	12	39	61	32	1.231
C.D. Unión Tejina / A	26	6	2	18	39	87	20	0.769
U.D. Andenes / C	26	2	5	19	34	94	11	0.423
U.D. Ibarra / A	26	3	2	21	31	111	11	0.423
U.D. Icodense / A	26	3	1	22	33	136	10	0.385



2.- Clasificaciones provisionales de Infantiles de Preferente grupo II.

EQUIPOS	JUG.	GAN.	EMP.	PER.	G.F.	G.C.	PUNTOS	COEF.
U.D. Andenes / A	26	24	1	1	126	11	73	2,808
C.D. Raqui Labrador / A	26	23	1	2	123	17	70	2.692
Esférico F.C. / A	26	17	2	7	73	28	53	2.038
E.M.F. Adeje / A	26	16	4	6	56	33	52	2.000
At. Chenet / A	26	14	1	11	83	74	43	1.654
Fundación C.D. Tenerife / A	26	12	5	9	69	36	41	1.577
C.D. Valeriana / A	26	11	6	9	68	42	39	1.500
C.D. San Miguel / A	26	12	3	11	66	36	39	1.500
C.F. Santa María Alisios / A	26	10	1	15	47	67	31	1.192
C.D. Marino / A	26	8	6	12	38	58	30	1.154
At. Barranco Hondo / B	26	6	8	12	47	62	26	1.000
E.M.F. Esmugrán	26	5	3	18	32	75	18	0.692
C.D. Armeñime Palmas	26	3	0	23	25	140	6	0.231
S.D. San José / A	26	0	1	25	7	181	-2	0.000

Una vez publicadas la circular de las clasificaciones finales del campeonato de infantiles de preferente grupos I y II se conocerán los cuatro equipos participantes en el campeonato del torneo de campeones de infantiles de preferente (dos equipos por cada grupo: campeón y subcampeón).

3.- Equipos provisionales participantes en el torneo de campeones de infantiles de preferente.

De acuerdo con lo establecido en la <u>circular 20</u> estos son los equipos provisionales que disputarán el torneo de campeones de infantiles de preferente:

- **3.1. Equipo provisional grupo I**: C.D. Tenerife y U.D. Longuera Toscal /A.
- **3.2.** Equipo provisional grupo II: U.D. Andenes / A y C.D. Raqui Labrador /A.



4.- Reclamaciones y enfrentamientos.

Los clubes podrán realizar las reclamaciones que crean convenientes antes de mañana martes día 9 de mayo de 2023 a las 12:00 horas. Toda aquella reclamación que sea registrada pasada esta fecha y hora se entenderá como extemporánea.

Los enfrentamientos se darán a conocer cuando se publique la circular de las clasificaciones definitivas de estos campeonatos.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de mayo de 2023

Manuel Rayco Cabello León Secretario General FIFT